

Quito, Febrero 28 de 2013

A los señores Socios de:

AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A.

Ciudad

De conformidad con la disposición de la Junta General de Socios, de acuerdo a la Normativa vigente en el país y después del análisis de los Estados Financieros correspondientes al período 2012, se determina razonabilidad en la Situación Financiera de **AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A.**, en todos los aspectos importantes al 31 Diciembre del 2012.



MARICELA GUATO RIOS
REG. NAC. C.P.A. 28883

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos emitidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012 dejando constancia de lo siguiente.

1. La compañía está constituida en la República del Ecuador, el día veintiocho de Mayo de dos mil doce, su actividad es la Construcción Planificación y Realización de todo tipo de Obras Civiles.
2. La Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias vigentes. La colaboración recibida de la Compañía y sus funcionarios para el cumplimiento de mi trabajo ha sido en los mejores términos. Los Libros de Actas de Junta General y de Directorio así como los Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las Normas Legales pertinentes.
3. Las Políticas Contables de la compañía son las establecidas por los Organismos de Control. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A. he dado cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 279, mismo que prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía, entre otros.
5. En cuanto al sistema de Control Interno se refiere, la compañía prevé una razonable confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los Activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.

6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al Ejercicio Económico del año 2012 pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre.

ACTIVO	200,00
PATRIMONIO	200,00

7. Los Activos con que cuenta la empresa son: Activo Corriente por \$ 200.00 que se encuentran en Bancos Locales.

La empresa no tiene obligaciones con terceros por lo que no existen Pasivos. El Patrimonio está constituido por: Capital Suscrito \$ 800,00, Capital Suscrito no Pagado Acciones en Tesorería \$ 600,00.

8. La empresa no ha realizado actividades comerciales en el período fiscal 2012, sus operaciones se han visto impedidas por situaciones económicas.
9. Desconozco que existan hechos subsecuentes entre la fecha de cierre del Balance y del Informe de Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la empresa pudieren tener efectos importantes en la presentación general de los Estados Financieros.
10. He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su Control Interno por lo que considero que la Información Financiera es Confiable.



MARICELA GUATO RIOS

REG. NAC. C.P.A. 28883